

15042

Slady ✓

SEÑOR DOCTOR
XAVIER MUÑOZ CHAVEZ
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXP. 85021 1742

Presente.-

17.05.02
1530

De mis consideraciones:

Yo, JOSE EDUARDO VARELA ACOSTA, Presidente de la Compañía DIESELSUR DIESEL DEL SUR S.A., en ausencia del Señor Gerente y según lo dispuesto en la Ley de Compañías y sus Reglamentos Comunico a Su Autoridad:

Que el día 15 de Abril de 2002 recibí una comunicación, que la inscribí en la misma fecha en el Libro de Acciones y Accionistas, por la que el Accionista Sr. Juan Antonio Galarza Caiza, cédula de ciudadanía 170628986-3, por su propia voluntad cedió y transfirió 2000 acciones de cuatro centavos de dólar cada una, numeradas del 0001 al 2000 inclusive, con todos sus derechos y obligaciones y por valores a la par, así:

- 1.- A favor de la Srta. Cristina Elizabeth Cevallos Rivera 1000 acciones numeradas del 0001 al 1000 inclusive, quien es soltera, cédula 170868500-1 transferencia de acciones que las aceptó.
- 2.- A favor de la menor de edad Aracelly Victoria Cevallos Rivera 1000 acciones numeradas del 1001 al 2000 inclusive, con cédula 171547102-3. Dicha transferencia de acciones fue aceptada por su madre Ligia Marina Rivera Pazmiño en representación legal.

Debo precisar que tanto Cedente como Cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana.

Hago presente a Usted mi cordial saludo.

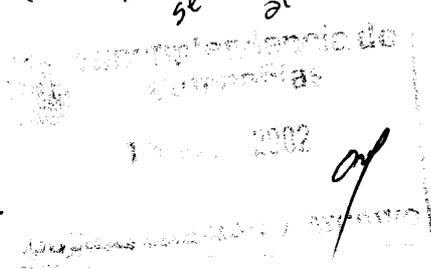
Atentamente,


JOSE EDUARDO VARELA ACOSTA
PRESIDENTE

NO tenemos el nombramiento (Art. 21 Ley de Cias) No es factible registrar se informó en ese sentido al Sr. César Nuñez.

OK. ingresado el nombramiento y la transferencia
aus
3-06-2002.

aus
14-05-2002



1.000 qto.